

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casiuo de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—95

LA FERIA Y LAS ELECCIONES

Han llegado á nuestros oídos rumores propagados por el oído de esta capital, referentes á la inconveniencia de verificarse las elecciones provinciales el día 11 de Septiembre, con grave perjuicio del comercio de Salamanca y de otras muchas importantes poblaciones de España.

De no conocer la buena fé con que ha fijado la fecha de las elecciones el señor ministro de Gobernación, diríamos que ni de propósito se hubiera buscado día más inoportuno.

El 11 de Septiembre, es un día en el que tanto la agricultura, la pecuaria y la industria hacen más transacciones.

Salamanca, Albacete y otros muchos pueblos de importacia, tienen fijada la fecha del 8 de Septiembre para inaugurar sus ferias. Estas no llegan á su apogeo, hasta los dos ó tres días de su comienzo, es decir, hasta el 10 ú 11 del próximo mes; de modo que, al entretener á los pueblos con la intrincada cuestión electoral, se verán las numerosas ferias y deshechas por la época, funestas y caciquismo que impera en los pueblos, y por las exigencias que el señor ejerce siempre sobre el colono.

Y no está el daño solo en el vacío que sentirán las ferias el día 11, sino que los preliminares de la elección y sus resultancias luego, han de entretener á la población rural tres ó cuatro días, que son precisamente del 10 al 14 de Septiembre; días en que están en todo su apogeo las ferias que tienen su comienzo el día 8 de repetido mes.

Ante los inconvenientes que prevenimos, se nos ocurre advertir á la Cámara de Comercio de esta capital, al Ayuntamiento, á la Cámara Agrícola y aun á la misma Diputación provincial, que deben gestionar de acuerdo con otras poblaciones interesadas, la variación de la fecha fijada para la lucha, toda vez que los días 4 y 18 de Septiembre son domingos también y estrechan ó amplian el período electoral en muy reducidos términos que no pueden perjudicar ni á las candidaturas ni á los electores.

Si se tratase de una ley que por su naturaleza no podía ser derogada si no es por otra ley, nada diríamos, ahora que están cerradas las cortes; pero tratándose de un decreto, creemos que el señor ministro de Gobernación podía retrasar ó anticipar el día de la elección con otro decreto que por nadie sería mal mirado, te-

niendo por fundamento los perjuicios que la fecha de la elección causa á muchísimas y muy importantes poblaciones de España.

Con motivo de estas consideraciones, llamamos la atención de la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, Diputación y demás entidades de Salamanca y pueblos interesados en el asunto, para que por medio de los senadores y diputados, sus representantes gestionen del gobierno la variación de la fecha fijada para las próximas elecciones provinciales.

Suplicamos á nuestros colegas locales la propaganda de nuestra humilde iniciativa.

DESDE LEDESMA

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi estimado amigo: No hemos variado de tema ni variaremos hasta el 1º de Septiembre, según todos los indicios. La cuestión electoral sigue á la orden del día y la actividad de los candidatos ha llegado á su grado máximo; sus idas y venidas, sus cartas, manifiestos y recomendaciones de todos géneros dán pasto abundante á las conversaciones y tienen entretenido al distrito entero.

Cambio de actitud

Los candidatos fusionistas, ó mejor dicho los señores López Díez y Morínigo, designados como candidatos por los señores duque de Tamames y marqués de Flores-Dávila, respectivamente, quienes, como se sabe, están afiliados al partido que acaudilla el señor Sagasta, han llegado á una completa inteligencia.

Al obrar así los señores Díez y Morínigo, no han hecho otra cosa que cumplir órdenes terminantes que ambos han recibido de los dos personajes citados, los cuales procediendo con el más perfecto acuerdo, quieren que sus candidatos hagan una política noble y franca, no de componendas y de intrigas, yendo á la lucha con carácter bien definido y representando á un partido político.

En virtud, pues, de estas instrucciones, aquellos dos candidatos han comenzado, puede decirse que de nuevo su campaña electoral, cuyo resultado ha de ser de este modo, sino más seguro, por lo menos más correcto y más honroso.

Con anterioridad á esos trabajos, se había ya constituido en esta villa un comité electoral, encargado de dirigir los de la candidatura del señor López Díez y del cual forman parte los señores Martín, Iglesias, Rodríguez, Inestal, Cuevas y otros varios.

Este comité ha celebrado en estos días frecuentes reuniones con motivo de la venida á esta villa del señor Morínigo, que llegó el miércoles, saliendo el viernes en dirección á Vitigudino.

El señor Morínigo, además de ponerse de acuerdo con su compañero

de candidatura y el comité que á éste representa, visitó á sus numerosos amigos de la villa y otros varios individuos pertenecientes á las más diversas fracciones políticas, mereciendo de todos cierta benévola acogida, cuyo valor no podrá aquilatarse bien hasta el día mismo de la elección.

Indisciplina conservadora

Mientras que los candidatos fusionistas principian á entenderse, los ministeriales se desunen y hasta se insubordinan. Cada uno de estos parece trabar por su propia cuenta, y según se dice, hasta en el mismo Gobierno civil se observan ciertas preferencias á favor de alguno de ellos, con la particularidad de que el favorecido á quien se alude no es ciertamente el que más confianza puede inspirar á los verdaderos conservadores, pues de sus veleidades políticas, no es difícil encontrar recientes pruebas. No quiero hablar á ustedes aquí de un suceso ocurrido recientemente en esa capital, sobre el cual la prensa salmantina ha guardado un extraño silencio. La frustrada sorpresa, emboscada, golpe de estado, ó como ustedes quieran llamarlo, ha sido demasiado ruidosa y significativa para que haya podido quedar en secreto, y cuando los diarios salmantinos se han callado, ellos sabrán por qué. Yo me limito á consignar la suposición de que este hecho, acerca del cual tengo los más fidedignos informes, puede influir no solo en las elecciones del distrito de Salamanca, sino en las de Ledesma-Vitigudino, haciendo variar de conducta al Gobernador de la provincia con respecto á ciertos candidatos ministeriales.

El señor Maldonado Carvajal se halla visitando también los pueblos de esta zona, y para un día de estos se anuncia su llegada á esta villa.

Los candidatos católicos

Para actividad y diligencia, ninguno como los señores Fonseca, que á estas horas llevan ya recorridos personalmente los más apartados rincones del distrito. Si escribiesen con una claridad igual ó parecida á la celeridad con que viajan, mucho tendrían adelantado para su triunfo; pero su manifiesto escrito en estilo *caos conspícuo*, les ha perjudicado notablemente á lo menos en concepto de las personas sensatas, aunque en la masa general de electores no hagan efecto favorable ni adverso los manifiestos más ó menos confusos.

Además de los candidatos hermanos, parece ser que el señor Gorjón tendrá también el carácter de candidato católico por haber recibido ya de S. E. I. el correspondiente beneplácito.

Así lo dice *El Criterio*, quien promete trabajar con el mayor entusiasmo en favor de esos candidatos. Hay quien cree que este entusiasmo no va á resultar por ninguna parte.

La muerte de don Matías Bernal
En el próximo balneario de Calza-

dilla falleció el lunes último el señor don Matías Bernal, Registrador de la Propiedad que había sido del partido de Vitigudino. Su cadáver, previas las formalidades legales, fué conducido á la citada villa, donde el señor Bernal vivía actualmente.

Con esta triste noticia se despide por hoy su afectísimo

EL CORRESPONSAL.

6 de Agosto de 1892.

ESTADO SANITARIO

Las afecciones de índole catarral propias de la estación, se presentan con inusitada frecuencia adoptando formas graves y teniendo predilección por el aparato digestivo.

Así las *gastro-enteritis* y *entero-oclitis* provocadas por enfriamiento, por la ingestión de frutas poco sazoadas, por condimentación excesiva de los alimentos, todas ellas determinan fenómenos gravísimos terminando generalmente por la muerte en muy pocos días.

Es de notar también que esas mismas afecciones se presentan acompañadas casi desde el principio, de síntomas tifoideos que aumentan naturalmente la gravedad.

Fiebres gástricas, tifoideas y reumáticas, también ha habido ocasión de observar en la anterior semana.

De enfermedades epidémicas, hay bastante que decir, si bien pasan los casos que ocurren desapercibidos y sin que nuestras autoridades tomen medida alguna.

La escarlatina se presenta en la actualidad en los barrios bajos de nuestra población adoptando formas graves que matan en muy pocos días.

De difteria también se registran algunos casos, afortunadamente aislados.

No nos cansaremos de decir que el aislamiento en estas últimas afecciones, y el régimen alimenticio en las primeras, evitan males irremediables.

Hoja de almanaque

Miércoles 10

Santos Lorenzo, monje; Deusdedit, confesor, y santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires.

Religiosas Agustinas.—Sigue la novena al glorioso San Roque.

Luna llena el 8. Cuarto menguante el 15.

Sale el sol 5 h. 3. Pónese 7 h. 7.

1557.—Batalla de San Quintín ganada por Felipe II.

**

—¿Y cómo sabiendo que la esposa de García es una mujer de irreprochable conducta, te has atrevido á decir que engaña á su marido?

—Te diré. García me da muchas *latas* en el Casino, y como es muy celoso, no he hallado otro medio de ha-

cer que se quede en casa por las noches.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Gumersindo Garrido y otro, por el delito de hurto. Es ponente, el señor Heras; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Vila, siendo procurador, el señor López.

Procedente del juzgado de Peñaranda se verá también otra instruida contra Segundo y Manuel Maestre, por el delito de lesiones. Será ponente, el señor Sendine; la acusación, estará a cargo del ministerio público; la defensa, al del señor Huebra, y es procurador, el señor Rodríguez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

A UN CALVO

Si he de seguir al vulgo que asegura es la calvicie un signo de talento, todo es saber en tí, todo portento, pues tu calva es modelo de hermosura.

Más yo no sé por qué se me figura te asemejas al busto *aquel* del cuento, mucha fachada, sí, poco cimientito, y témome que en tí voló cordura.

Que ocupes al azar cargo importante no disculpa á mi ver la petulancia ni esa *severidad* estravagante.

Te hace falta en modestia más constancia si es que aspiras á ser buen gobernante; que donde no hay saber, sobra jactancia.

D. ALVARO.

QUISICOSAS

Por no ser menos, nosotros también celebramos certámenes líricos.

El que hemos abierto ahora vá resultando muy abundante en pepinillos poéticos y tronchos literarios.

Como el premio, que consiste en una escribanía, se puede empeñar, todos los vates locales se apresuran á desarrollar el tema en 16 versos con intención de obtener el objeto de arte.

El tema es sencillito y oportuno en la presente época.

La respuesta no tiene vuelta de hoja.

No cabe duda, ¡oh poetas!
¿Por qué son tan codiciados los cargos de diputados?
¡¡Por las dietas!!

*
**

Una de las reglas prácticas del congreso católico de Zaragoza parece que consiste en mudar de *casaca* política cuando mejor convenga.

Por eso el candidato á quien presta su *apoyo El Criterio* se somete á dichas reglas.

La más fundamental de estas debía de consistir en tener el católico idea fija. Pues es lo contrario.

El candidato episcopal nuevo fué fusionista y dijo: *fiat mestizum*; é inmediatamente se hizo, no la luz, sino el mestizo.

Bonita regla práctica.

La regla fundamental y más práctica á mi ver, ¡es, por cualquier medio, ser diputado provincial!

*
**

Y si uno es pollo, ¿qué Obispo vá á haber que no le preste *apoyo*? Todo cristo tiene que apoyar á pollo.

Siendo pollo, dirá *Poyo*:

¡me apoyará hasta *Rampoyal* y en que soy *Poyo* me apoyo para afirmar que me apoya.

*
**

El progreso así se comprende; pasando por todos los matices políticos... hasta Villapueca.

La cuestión es subir y figurar aun haciéndose íntegro, si es preciso, ó sacristán de Matacochina.

Eso ser hoy sin color, político independiente; mañana conservador, pasado mestizo *ardiente*: ser anarquista después, luego hacerse liberal.

Así es la vida: ¡eso es ser un ave de corral!

Noticias

A extinguir condena

El señor Gobernador civil de esta provincia dió ayer las oportunas ordenes al comandante del puesto de la benemérita de esta capital, para que sean conducidos por fuerza de sus órdenes á extinguir condena en la cárcel de Ledesma, las presas en esta cárcel Victoria Montoya Gimenez y María del Cármen Montoya.

Multas

En la tenencia de la alcaldía fueron ayer multadas varias mujeres vecinas de esta ciudad, por haber infringido las ordenanzas municipales.

También fueron multadas por el concejal señor Iscar cinco verduleras y cuatro lecheros, porque los artículos que expendían no estaban en condiciones.

Ingresaron por dichos conceptos en arcas municipales treinta y ocho pesetas.

Jubilación

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido jubilación por edad á don Bernardo Reyes Serrano, maestro de la escuela de niños del pueblo de Pedrosillo de los Aires.

De balneario

Hoy saldrá para el balneario de Calzadilla la familia del señor Gobernador civil de esta provincia.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del pueblo de San Morales, sin más sueldo que los derechos de arancel.

Los aspirantes á la *prebenda* dirigirán las solicitudes al juez de dicho pueblo en el término de 15 días.

Reyerta

A las seis y media de ayer tarde dos individuos promovieron una reyerta en la plazuela de los Menores, sacando á relucir uno de los contentientes una nabaja de grandes dimensiones.

La intervención de algunos vecinos evitó que la cuestión tuviera un fatal desenlace.

Los del orden brillaron por su ausencia como siempre.

Accidente

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia señor Mondele, un obrero llamado Antonio Vega, que se había caído del andamio de una casa en construcción causándose varias heridas contusas en la región parietal izquierda.

Concurso

Necesitándose adquirir por la comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo, pan en raciones, aceite, carbón, cebada y paja con destino á la fuerza que guarnece aquella plaza, se convoca á los tenedores de dichos artículos al concurso que ha de celebrarse en aquella ciudad el próximo día diez y ocho.

A 48 grados

El calor que se deja sentir en nuestra ciudad desde tres días á esta parte, es asfixiante. Antesdeayer marcaba el termómetro *38°8 décimas á la sombra y 46° al sol*. Ayer fué *40° á la sombra y 48° al sol*, temperatura la más alta del verano, hasta lo presente. El barómetro permanece estacionado y todo hace creer que sigamos *disfrutando* de tan deliciosa temperatura.

Mucho castigo

Ha sido detenido por una pareja de la guardia civil del puesto de Tamames, el vecino del pueblo de Madroñal Eusebio Sánchez, como autor del incendio ocurrido hace pocos días en citada villa en un pajar de la propiedad del vecino Manuel Vicente.

Dicho sujeto tenía en *cartera* varios proyectos de la misma índole.

El Eusebio ha sido puesto á disposición del juzgado que instruye las primeras diligencias.

Expediente

La secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha elevado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de viudedad promovido por doña Ana Sanchez Caballero, viuda de don Miguel Escudero, maestro jubilado que fué de la escuela de niños del pueblo de Saucelle.

Cayó en la red

El sargento del puesto de la guardia civil de esta capital acompañado de un individuo del cuerpo, ha detenido, poniéndole á disposición del señor Juez de instrucción al vecino de Torres Menudas, Felipe Plaza Estevez, el cual se halla reclamado por dicha autoridad para extinguir condena en esta cárcel.

Consuegra-Almería

Según cuenta formalizada por la comisaría régia que hoy publica la *Gaceta*, se llevaban gastadas hasta fin de Julio pesetas 640119'45 y queda una existencia de 3.446.752'90

Buen tiro!

Por el juzgado municipal de Villadardo, ha sido condenado el vecino Francisco Díez Velasco, por haber infringido la ley de caza, con la multa de cinco pesetas, pago de las costas y pérdida de una liebre y la escopeta.

Novillos

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Villarino, para que

puedan celebrarse en aquella localidad, dos corridas de novillos los días 17 y 18 del presente mes. El alcalde de referido pueblo ha solicitado fuerza de la guardia civil, para evitar cualquiera alteración de orden público que pudiera ocurrir.

Las corridas de toros

Aun cuando todavía no se ha hecho público el cartel de las próximas corridas de toros que se han de celebrar durante la feria de Septiembre, como quiera que ya le conocemos gracias á la amabilidad de un amigo nuestro, desde luego podemos juzgar con conocimiento pleno el citado programa.

El primer día, ó sea el 11 del próximo mes de Septiembre, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería de doña Carlota Sánchez, vecina de Terrones, que serán lidiados por las cuadrillas del simpático *Lagartijillo*, que con tantas ganas se quedó el público de esta plaza de verle trabajar el pasado año y de la del arrojado y matador *Bonarillo*, nuevo en Salamanca.

El segundo día, 12 de Septiembre, se lidiarán seis toros de don Juan Muriel, de Castro-Verde (antigua del marqués de Salas) estando la lidia á cargo de *Mazzantini* y *Lagartijillo* con sus correspondientes cuadrillas.

El día 13, se correrán toros de Clairac y serán lidiados por las mismas cuadrillas que el día anterior.

Finalmente; el día 21 de Septiembre y último de feria, habrá una extraordinaria corrida en la que se lidiarán toros de don Eloy L. de Clairac por la cuadrilla de niños *Malagueños* y en la que también tomará parte una célebre *rejoneadora portuguesa*.

Tal es el programa taurino que se nos ofrece para la próxima feria y que salvo algún detalle de poca importancia no ha de ser alterado, á menos que causas imprevistas obliguen á ello.

Por nuestra parte, vemos desde luego deseos en la empresa de agradar al público, y como el tiempo de que ha dispuesto para su confección ha sido limitadísimo, dada la importancia del principal de nuestros festejos, y además, ha procurado dar novedad al espectáculo como se vé por los datos que dejamos apuntados, le damos nuestra enhorabuena, porque resulta un programa bueno y hasta superior dadas las mil peripecias con que ha tenido que luchar el presente año para que no faltara el más saliente de nuestros espectáculos que seguramente ha de prestar gran atractivo á la feria.

Es, pues, nuestra opinión, que el empresario ha hecho cuanto buenamente ha podido hacerse y demostrado grande actividad.

Cuando lleguen á nuestras manos los programas detallados de los demás festejos, también juzgaremos y emitiremos nuestra opinión acerca de los mismos.

¿Bronca?

En la sesión que celebre mañana nuestro ayuntamiento, se provocará por algún concejal, la cuestión iniciada en la anterior, relativa á las quejas que dió el señor Torres, contra el alcalde, por su conducta poco correcta, en las obras de la Audiencia provisional.

Mercados

Medina del Campo 7

La entrada de granos para la venta fué de 2.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada y 300 de algarrobas.

El precio de estos fué el de 47 reales fanega el trigo, 25 el centeno y 24 las algarrobas.
Hay síntomas de baja en los trigos. Se ofrecen partidas en la estación á 48 reales sin tomadores.
La exportación de trigo durante la semana ha sido regular.

Ganados
Las ovejas se han vendido á 50 y 55 reales una los carneros á 82 y 83, y los corderos á 45 y 48.
Se presentaron á la venta 9.000 cabezas.
Se ha terminado la siega de trigo y garbanzos.

EL CORRESPONSAL

Guijuelo 6
Escasa entrada en trigo, vendiéndose la fanega á 46 reales, centeno á 28, cebada á 26, algarrobas á 24 y garbanzos á 80. Gran número de ventas al por mayor y menor de jabón de estas fábricas á 35 y 36 rs. arroba.
Siguen presentándose frutas de Extremadura y entre ellas, las primeras y bien gozadas sandías.

Animado el conjunto de este mercado por haber concurrido muchas personas más de lo que era de esperar en época tan ocupada para los labradores: estos, en general, están poco conformes con el resultado de la presente recolección.

EL CORRESPONSAL

Vendrán?
El señor Girón Severini, telegrafió ayer al Capitán general de Galicia señor Pando, pidiéndole interponga su valiosa influencia con el ministro de la Guerra, á fin de conseguir la venida á esta ciudad para las próximas ferias de la charanga del Regimiento del Príncipe de guarnición en Valladolid.
También le interesa en el mismo telegrama, que consiga del aludido ministro, autorización para que la guarnición de esta plaza tome parte en la misa de campaña que se proyecta, con motivo del Centenario de Colón.

Las ferias de Peñaranda
Hemos recibido del presidente de la comisión de festejos de Peñaranda, don Hipólito Montero dos ejemplares del programa de festejos que han de tener lugar en aquella villa los días 15 y 16 del actual con motivo de la feria anual que allí se celebra.
Las fiestas consistirán en corridas de novillos, fuegos artificiales, y representaciones teatrales.

Variedades

RISAS DE NIÑO
Muriéndose y todo, tenía la carita de aquel angel un encanto indefinible.
Había llegado ese momento que precede á la muerte, en que todos los aparatos y órganos del cuerpo, como cansados y gozándose en su triunfo, se paralizan y se entregan al reposo casi absoluto, esperando á que la muerte llegue para entregarla sus últimas energías vitales.
Y entonces aquel niño, con los ojos muy abiertos, llenos de amor dulce y tranquilo hacia los seres que le rodeaban, con la carita larga y pálida y las manos extendidas á lo largo de la cuna, personificaba la resignación más triste.
De cuándo en cuándo contestaba á las lágrimas de su madre y á las miradas infinitamente amargas de su padre, con una risa de un loco. Y co-

mo comprendiendo que iba á abandonar la vida, con un ansia indecible tomaba la mano de su madre y apretándola entre las suyas, le preguntaba, siempre riendo, con su voccecita de pájaro:
—¿Me quieres mucho, mamá?

Y la madre loca, desolada, sin consuelo, se avalanzaba á la cunita al oír á su hijo preguntarla si lo quería, y con sus besos y con sus lágrimas le cantaba un himno de amor purísimo, de amor ideal, incomparable, muestra divina de lo que puede atesorar un alma.

Llegó el momento; el niño se moría, y se moría con la risa en los labios, como siempre.

La madre, como si quisiera este-reotipar aquella risa en su corazón, juntó las dos bocas que por extraño contraste expresaban la una risa, la otra llanto.

Y es, que era preciso se cumpliera hasta en la muerte esa ley eterna y maldita de la vida, de que la risa y el llanto vayan siempre unidos en triste consorcio.

CROTONTILO

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO

Una escribanía de porcelana y bronce.

CONTESTACIONES

«Cargo, dice el diccionario, es conjunto de partidas, que uno tiene recibidas de cualquier fondo ó erario.»
Fácil es, pues, de explicar la ambición con que me embargo: tengo afán por trabajar marchándome con mi cargo.
RAVACHOL.

Codicia el opulento al jornalero; codicia el pobre el bienestar del rico; y el que no sabe hablar y es majadero, á Castelar codicia por su pico.

Codicia el hombre del infante el sueño; verse quisiera la que es vieja, moza; al que es alto codicia el que es pequeño, y al río envidia la menguada poza.
Tal en el mundo siempre ha sucedido; lo imposible con ansia ambicionado; por eso tantas gentes sin sentido, lo juzgan conquistar de diputado.

ESPINOSA.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL COLERA

Madrid 9.—El alcalde de Argenteil ha hecho desmentir á la prensa las noticias que daba acerca del incremento que la epidemia ha tomado en este pueblo.

Dichas noticias eran alarmantes, pues se hacía subir el número de defunciones causadas por la enfermedad colérica á 140 diarias, siendo así que lo más son dos ó tres originadas por enfermedades ordinarias.

EL INCENDIO DE GRANADA

Madrid 9.—El voraz incendio que se declaró ayer en la Alhóndiga, sigue tomando proporciones alarmantes.

Se ha recrudecido por haberse retirado los bomberos creyéndole completamente extinguido.

Se han hundido habitaciones que se juzgaban completamente libres.

Se censura mucho la conducta del jefe de bomberos por haber mandado retirar á aquellos en tiempo tan inoportuno.

Una de las naves situada al Mediodía de la Alhóndiga es del tiempo de los Reyes Católicos y ha sido completamente destruida.

LA EPIDEMIA EN FRANCIA

Madrid 9.—Noticias oficiales recibidas de Francia acerca del cólera hacen subir el número de defunciones en esta última semana á 72 en los suburbios y 35 en la capital.

DESDE TANGÉR

Madrid 9.—El encuentro ocurrido ayer entre las tropas del sultán y los insurrectos ha tenido gran importancia; pues hicieron replegar las fuerzas de éstos.

Las fuerzas del sultán disminuyen considerablemente á causa de desertar muchos soldados.

Se han dado órdenes de pasar por las armas á todo el que abandone las filas.

Sin embargo, con el objeto de impedir que se sucedan las deserciones se ha colocado un refuerzo de 500 hombres que marchan á retaguardia.

Créese que la batalla definitiva se dará muy en breve.

FALSIFICACION O ABUSO

Madrid 9.—El periódico «La Correspondencia de España» denunció ayer á la empresa concesionaria de la lotería de Colón por haber hecho doble emisión de billetes que los autorizados.

La junta del Centenario estimula al Gobierno para que examine esta cuestión, con el objeto de saber si es una falsificación ó un abuso el hecho que se denuncia.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS Y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.
Precios fijos y sin competencia.

MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—11

UNICO GRAN HOTEL EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.
Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—64

Gran liquidación de calzado. Zapatos de señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arcoy del Carmen, número 10, Salamanca. —d—31

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—8

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7
Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Venta al por mayor y al detall.

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.
Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

Se alquilan la casa Cruz Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinas, 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—7

SE VENDEN dos casas en esta ciudad, una en las afueras de Santo Tomás, esquina á la calle de Veracruz 2ª y otra en la calle de Azafranal, 36. Darán razón San Justo, 15. 15—d—6

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d—6

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—34

Pongo en conocimiento que se halla en la posada de las Tablas el lavador la bareador de lanas Diego Blázquez Campos, conocido en esta ciudad por el Macoterano. 8—d—7

Se vende la casa número 9 de la calle de los Bodegonos. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15—d—12

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En a misma darán razón. 30—d—21

ARRENDAMIENTO

El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rua, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado *Valcuelo y Rascones*, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notario. 6—9—12

Se vende la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma darán razón, 16—d—4

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carbias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18. Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ.

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiendo sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30-d-17

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto 1ª	á 7'50 id.	25 id.
Id. 2ª	á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	á 8 id.	30 id.
Id. 1ª	á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo 1ª	25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id. 2ª	13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Espiritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cents.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA
de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

Se vende papel viejo para envolver

BAÑOS DE GALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 céntígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *DISPERSIA* (digestiones difíciles), *GASTRALGIA* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *PIROSIS* ó *acedia*, hasta la *ULCERA GASTRICA*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor. Farmacia Globo. Tetuán, 20. —PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Compra. Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocipedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rianconeras de nogal; bauls-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Domingo Roche MARMOLISTA
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.